

## ACUERDOS DE LOS SRES. COMISARIOS DE LA SFCCE

Reunidos en fecha y forma D. Antonio de la Purificación Iglesias, D. Javier Lacosta Guindano, D. Juan Antonio Alonso González a la vista del Acta de Carreras de la 2ª reunión de la Temporada de Primavera de 2010 del Hipódromo de la Zarzuela y 6 reunión de la Temporada de Invierno de 2010 del Hipódromo de la Costa del Sol toman los siguientes acuerdos:

1. Imponer **una multa de 50 euros** al gentlemen **Sr. MAHONY**, al haber cambiado de línea su caballo en el **Premio A.E.G.R.I.**, 1ª carrera de la sexta jornada de la Temporada de Invierno del Hipódromo de la Costa del Sol. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de carreras en el artículo 12 apartado 20 y en el artículo 16, D), 2.
2. **Apercibir** al entrenador **Sr. HALEY**, al hacer correr al caballo **BLACKBERRY BOY (IRE)** con colores distintos a los que le corresponden en la 1ª carrera de la sexta jornada de la Temporada de Invierno del Hipódromo de la Costa del Sol, **Premio A.E.G.R.I.** Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de carreras en el artículo 12 apartado 14 y en el artículo 16, C), 1.
3. **Apercibir** a los gentlemen **Sres. MAHONY y ALONSO**, al haber retrasado las operaciones de salida de cajones en el **Premio A.E.G.R.I.**, 1ª carrera de la sexta jornada de la Temporada de Invierno del Hipódromo de la Costa del Sol. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de carreras en el artículo 12 apartado 17 y en el artículo 16, D), 1.
4. Acuerdan imponer **una multa de 50 euros** al entrenador **Sr. ANAYA**, al haberse dirigido inadecuadamente a la jueza de salida de línea en las operaciones de entrada a cajones del **Premio A.E.G.R.I.**, 1ª carrera de la sexta jornada de la Temporada de Invierno del Hipódromo de la Costa del Sol. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de carreras en el artículo 12 apartado 1 y en el artículo 16, C), 2.
5. **Apercibir** al jockey **I. LOPEZ**, al haber dado 400 gramos de más respecto al peso anunciado en el programa oficial, en el peso posterior a la 2ª carrera de la sexta jornada de la Temporada de Invierno del Hipódromo de la Costa del Sol, **Premio Cría Nacional**. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de carreras en el artículo 12 apartado 22 y en el artículo 16, D), 1.
6. **Apercibir** al jockey **F. ALVARADO**, al haber dado 560 gramos de más respecto al peso anunciado en el programa oficial, en el peso anterior a la 2ª carrera de la sexta jornada de la Temporada de Invierno del Hipódromo de la Costa del Sol, **Premio Cría Nacional**. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de carreras en el artículo 12 apartado 21 y en el artículo 16, D), 1.
7. Imponer **una multa de 50 euros** al jockey **I. LOPEZ**, por el uso inadecuado de su fusta al haber provocado un excesivo castigo a su montura en el **Premio Cría Nacional**, 2ª carrera de la sexta jornada de la Temporada de Invierno del Hipódromo de la Costa del Sol. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de carreras en el artículo 12 apartado 25 y en el artículo 16, D), 2.
8. Imponer **una multa de 50 euros** al jockey **J. HORCAJADA**, al haber cambiado de línea su caballo en el **Premio Málaga Club de Fútbol**, 3ª carrera de la sexta jornada de la Temporada de Invierno del Hipódromo de la Costa del Sol. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de carreras en el artículo 12 apartado 20 y en el artículo 16, D), 2.
9. **Apercibir** al jockey **R. H. HUAYAS**, al haber retrasado las operaciones de salida de cajones en el **Premio Gaptón Bob**, 4ª carrera de la sexta jornada de la Temporada de Invierno del Hipódromo de la Costa del Sol. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de carreras en el artículo 12 apartado 17 y en el artículo 16, D), 1.
10. Imponer **una multa de 50 euros** al jockey **R. H. HUAYAS**, al haber desobedecido las indicaciones del jueza de salida en las operaciones de salida de cajones en el **Gran Premio Cadena Ser Málaga**, 5ª carrera de la sexta jornada de la Temporada de Invierno del Hipódromo de la Costa del Sol. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de carreras en el artículo 12 apartado 17 y en el artículo 16, D), 2.

11. **Apercibir** al entrenador **O. ANAYA** al incumplir sus obligaciones en el paddock y en las operaciones de salida de cajones de la potranca **BAHRAJ (USA)** en el **Gran Premio Cadena Ser de Malaga**, 5ª carrera de la sexta jornada de la Temporada de Invierno del Hipódromo de la Costa del Sol. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de Carreras en el artículo 12 apartado 19 y en el artículo 16, C), 2.
12. Imponer **una multa de 100 euros** al entrenador **E. LEÓN** por presentar con considerable retraso al paddock a los caballos **TURRIALBA** y **WASHITA** en el **Premio Cria Nacional**, 2ª carrera de la segunda jornada de la Temporada de Primavera del Hipódromo de la Zarzuela. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de Carreras en el artículo 12 apartado 19 y en el artículo 16, C), 2.
13. Imponer **una multa de 50 euros** al entrenador **F. RODRÍGUEZ** por presentar con considerable retraso al paddock al caballo **CAÑADIO (IRE)** en el **Premio Caja Madrid**, 3ª carrera de la segunda jornada de la Temporada de Primavera del Hipódromo de la Zarzuela. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de Carreras en el artículo 12 apartado 19 y en el artículo 16, C), 2.
14. **Apercibir** al jockey **D. DELGADO** al haber dado en el pesaje anterior a la, 3ª y 4ª carrera de la segunda jornada de la Temporada de Primavera del Hipódromo de la Zarzuela, **Premios Caja Madrid y Cria Nacional** un peso de **56.800 Kg** en lugar de los **56 Kg.** que constan en el Programa Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Carreras en el artículo 12, apartado 21 y artículo 16, apartado D) 1 del Anexo XI ("Reglamento Sancionador") del citado Código de Carreras.
15. Imponer **una multa de 50 euros** al entrenador **J. M. BORREGO R.** por presentar con considerable retraso al paddock al caballo **NAVARON** en el **Premio Puerta de Toledo**, 6ª carrera de la segunda jornada de la Temporada de Primavera del Hipódromo de la Zarzuela. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de Carreras en el artículo 12 apartado 19 y en el artículo 16, C), 2.

Contra los presentes acuerdos los interesados podrán presentar **recurso** ante el **Comité de Apelación de las Carreras de Caballos** en el plazo de **10 días** según lo establecido en el artículo 25 del Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de Carreras.

**En Madrid a 6 de abril de 2010**